San Agustín, 03 de septiembre de 2026

Ingeniero
HEBER NEL MUÑOZ YASNO
Alcalde Municipal
Ciudad

Asunto: ADICION N°1 AL CONTRATO N°131 DE 2026 "SUMINISTRO DE INSUMOS,PAPELERIA,UTILES DE OFICINA Y FOTOCOPIAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y OFICINAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN"

1. **JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD.**

la ejecución de los contratos estatales está sujeta a los cambios propios del paso del tiempo. Así, durante la etapa de planeación, las Entidades Públicas estiman y determinan las prestaciones que demanda la satisfacción de la necesidad de interés colectivo que pretende satisfacer. No obstante, durante la ejecución del contrato, las partes pueden identificar alguna de las siguientes situaciones: i) la necesidad de mayores cantidades de bienes o actividades a las inicialmente previstas, a lo que se le conoce como "mayores cantidades de obra", "obras adicionales" o adición de "ítems contractuales"; y ii) la necesidad de ampliar las prestaciones contractuales, mediante la ejecución de nuevos ítems o actividades, no incluidos en el contrato inicial, para lo que en la práctica las entidades ejecutan "obras extra" o "amplían el alcance" del contrato mediante la celebración de un "contrato adicional"

La concepción genérica de la conservación del objeto contractual establecida por la jurisprudencia fue particularmente significativa en los contratos de precios unitarios. Los estatutos contractuales, comenzando por la Ley 36 de 1966 y hasta la Ley 80 de 1993, establecen como límite cuantitativo de los contratos adicionales el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato inicial. De tiempo atrás, el Consejo de Estado analizando los contratos a precios unitarios, consideró que esta limitación no se aplicaba a las simples adiciones de las unidades no previstas originalmente.

De conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal "La Ciudad se Construye desde el Campo", el cual contempla el fortalecimiento institucional como eje transversal para garantizar una administración pública eficiente, transparente y orientada al cumplimiento de las metas institucionales, se hace necesario asegurar la disponibilidad permanente de los recursos e insumos requeridos para el normal funcionamiento de las diferentes dependencias de la Administración Municipal.

En desarrollo del contrato cuyo objeto corresponde al "Suministro de insumos, papelería, útiles de oficina y fotocopias con destino a las diferentes Secretarías y Oficinas de la Alcaldía Municipal de San Agustín, Huila", se evidenció que la cantidad inicialmente contratada resulta insuficiente para atender la demanda generada por el incremento de las actividades administrativas, operativas y de atención a la ciudadanía que desarrollan las diferentes dependencias de la entidad.

En consecuencia, y con el propósito de garantizar la continuidad de los procesos administrativos, el adecuado desarrollo de los programas, proyectos, procedimientos y actividades misionales, así como evitar la interrupción en la prestación de los servicios a cargo de la Administración Municipal, se hace necesaria la celebración de un otrosí de adición al contrato, con el fin de fortalecer el suministro de insumos, papelería, útiles de oficina y el servicio de fotocopiado requeridos por las diferentes Secretarías y Oficinas de la Alcaldía Municipal de San Agustín, Huila.

La presente adición permitirá atender oportunamente las necesidades institucionales que han surgido durante la ejecución contractual, garantizando el cumplimiento de las funciones asignadas a cada dependencia, la eficiencia en la gestión administrativa y el logro de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, en observancia de los principios de eficiencia, economía, planeación y continuidad que rigen la contratación estatal.

2. OBJETO: ADICIÓN No. 01 AL CONTRATO No.131 de 2026 "SUMINISTRO DE INSUMOS, PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y FOTOCOPIAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES SECRETARÍAS Y OFICINAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN HUILA"

3.VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE ($32.183.146,55)

4.VALOR ADICIÓN: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS CON DIESCINUEVE CENTAVOS (10.453.616,19)

5.DURACION: a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre del 2026

6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y/O PRESUPUESTO:

Item	Producto	UND	CANT	Precio Unitario	Precio Total
1	Combo teclado - mouse ergonómico vertical, marca reconocida	UND	6	$ 140.948,28	$ 845.689,68
2	litro de Tinta Homologada para impresora Epson sistema EcoTank color Amarillo	LITRO	2	$ 85.000,00	$ 170.000,00
3	litro de Tinta Homologada para impresora Epson sistema EcoTank color Azul	LITRO	2	$ 85.000,00	$ 170.000,00
4	litro de Tinta Homologada para impresora Epson sistema EcoTank color Rojo	LITRO	2	$ 85.000,00	$ 170.000,00
5	Litro de Tinta Homologada para impresora Epson sistema EcoTank color Negro	LITRO	2	$ 85.000,00	$ 170.000,00
	PAPEL KIMBERLY TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCO LISO, X 180 GR, POR 20 UNIDADES	PQTE	10	$ 7.306,03	$ 73.060,30
6	Resma de Papel Bond (75 gr/cm2 * 500 hojas) tamaño CARTA * caja por 10 unidades	CAJA	10	$ 190.000,00	$ 1.900.000,00
7	Resma de Papel Bond (75 gr/cm2 * 500 hojas) tamaño OFICIO * caja por 10 unidades	CAJA	1	$ 217.000,00	$ 217.000,00
8	Sobre de Manila tamaño carta paquete por 100 unidades	PQTE	10	$ 13.060,34	$ 130.603,40
9	TONNER PARA IMPRESORA HP LASERJET LASER REF.: CF255A, GENERICO	UND	3	$ 110.000,00	$ 330.000,00
10	Tonner para impresora hp laserjet laser ref.: cf258a, genérico	UND	2	$ 110.000,00	$ 220.000,00

11	Tonner para impresora hp laserjet laser ref.: cf226a, genérico	UND	2	$ 75.000,00	$ 150.000,00
12	TONNER PARA IMPRESORA HP LASERJET LASER REF.: 78A, y 85A, GENERICO	UND	10	$ 55.185,34	$ 551.853,40
13	Toner monocromático marca RICOH (Alto Rendimiento) ORIGINAL para impresora Marca Ricoh Referencias IM550F / IM600 SF / P800 Rendimiento para 25.500 páginas al 5% aproximadamente	UND	7	$ 735.000,00	$ 5.145.000,00
total					**$ 10.243.206,78**

NECESIDADES PARA LA OFICINA DE COMISARIA DE FAMILIA:

Item	Producto	Unidad	CANT	Precio Unitario	Precio Total
1	Caja de colores x24 unidades	CAJA	5	$ 7.176,72	$ 35.883,60
2	Pintura vinilo x120 gr colores surtidos	UND	10	$ 4.913,79	$ 49.137,90
3	Pintucaritas neón aprueba de agua y sudor por 10gr	UND	3	$ 21.250,00	$ 63.750,00
4	Ganchos clips de colores, metálicos plastificados x100 unidades	CAJA	30	$ 1.508,62	$ 45.258,60
5	Porta lapiceros	UND	1	$ 16.379,31	$ 16.379,31
total					$ 210.409,41

5. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Suministrar la totalidad de los elementos objeto del contrato, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal Oficina de Servicios Administrativos con funciones de almacén, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en el lugar y los plazos establecidos, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, las condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en los estudios previos y la invitación a participar, y de acuerdo con su propuesta, de conformidad a los parámetros establecidos por el Municipio.
2. Realizar la entrega de los elementos objeto del contrato en las cantidades y plazos requeridos por la supervisión, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal y directamente al supervisor del contrato.
3. Garantizar al Municipio, el plazo especificado para la validez de las ofertas económicas.
4. Suministrar elementos de óptima calidad y de marcas reconocidas en el mercado colombiano.

5. Restituir a su costa los elementos que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas.
6. Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos que se requieren para el cumplimiento del objeto del contrato, requeridos por el Municipio, conforme a las siguientes características y especificaciones:

6. COHERENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO:

CONCORDANCI A CON EL PLAN DE DESARROLLO	**PLAN DE DESARROLLO:** "LA CIUDAD SE CONSTRUYE DESDE EL CAMPO 2024-2027"
	LINEA ESTRATEGICA: PACTO POR LA GOBERNABILIDAD Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
	PROGRAMA: SEDES DOTADAS
	OBJETIVO DEL PROGRAMA: MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL ENTE TERRITORIAL.
	PROGRAMA PRESUPUESTAL: (4501) **FORTALECIMIENTO** DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA
	PRODUCTO: 4501018

NO APLICA para gastos de funcionamiento

Atentamente,

YANETH CECILIA MENESES HOYOS
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyecto: Eyder Julio Paz.
Profesional Universitario

Reviso: Humberto Bolaños Antury.

	PLANEACIÓN ESTRATEGICA	Código: FOR-PE-100-17
		Fecha aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	MEMORANDO	Versión: 02
		Página 1 de 1

San Agustín Huila, 03 de septiembre de 2026

PARA: Carlos Alberto Artunduaga González, Profesional Universitario Secretaria de Hacienda Municipal.

DE: Heber Nel muñoz Yasno, Alcalde Municipal

ASUNTO: Solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal

Comedidamente de solicito expedir certificado de disponibilidad así:

OBJETO: ADICION N°1 AL CONTRATO N°131 DE 2026 "SUMINISTRO DE INSUMOS, PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y FOTOCOPIAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y OFICINAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN"

VALOR: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS CON DIESCINUEVE CENTAVOS (10.453.616,19)

Atentamente.

HEBER NEL MUÑOZ YASNO
Alcalde municipal

Proyectó: Alix Yaneth Daza Salcedo-Secretaria Ejecutiva

San Agustín - Huila, 4 de septiembre de 2026

Señores
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
Municipio de San Agustín, Huila

Ref. Solicitud Certificado PIIP

Comedidamente solicito expedir certificación del Banco de Proyectos al proceso cuyo objeto es: **"ADICION N°1 AL CONTRATO N°131 DE 2026 "SUMINISTRO DE INSUMOS, PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y FOTOCOPIAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y OFICINAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN"** en aras de revisar si el mismo pertenece a alguna actividad de varios proyectos de inversión registrado en el PIIP del Municipio de San Agustín, la cual permita iniciar el trámite contractual pertinente.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Costo	$10.453.616,19
Tiempo	A partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre del 2026
Producto	4501018 (comisarías de familia dotadas)
Proyecto	202600000005069
Vigencia	2026

Atentamente:

YANETH CECILIA MENESES HOYOS
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó: Eyder Julio Paz M.
Profesional universitario

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN – HUILA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado "**Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana, vigencia 2026 del municipio de San Agustín, Huila.**", ha sido radicado en el Banco de Proyectos del Municipio, código PIIP-TERRITORIO 202600000005069, el cual contiene la actividad y presupuesto relacionado a continuación:

producto	Valor presupuestado de la actividad global del proyecto	Tiempo programado para ejecución de actividad la global del proyecto	Valor solicitado en el presente proceso	Tiempo de ejecución del presente proceso
Realizar dotación a comisaria de familia	$40.000.000	12 meses	$10.453.616,19	A partir de la firma del acta de inicio sin superar el 31 de dic de 2026

El presente certificado se expide como soporte al proceso de contratación de "Adición N° 01 al contrato 131 de 2026 "suministro de insumos, papelería, útiles de oficina y fotocopias con destino a las diferentes secretarias y oficinas de la alcaldía de san Agustín"

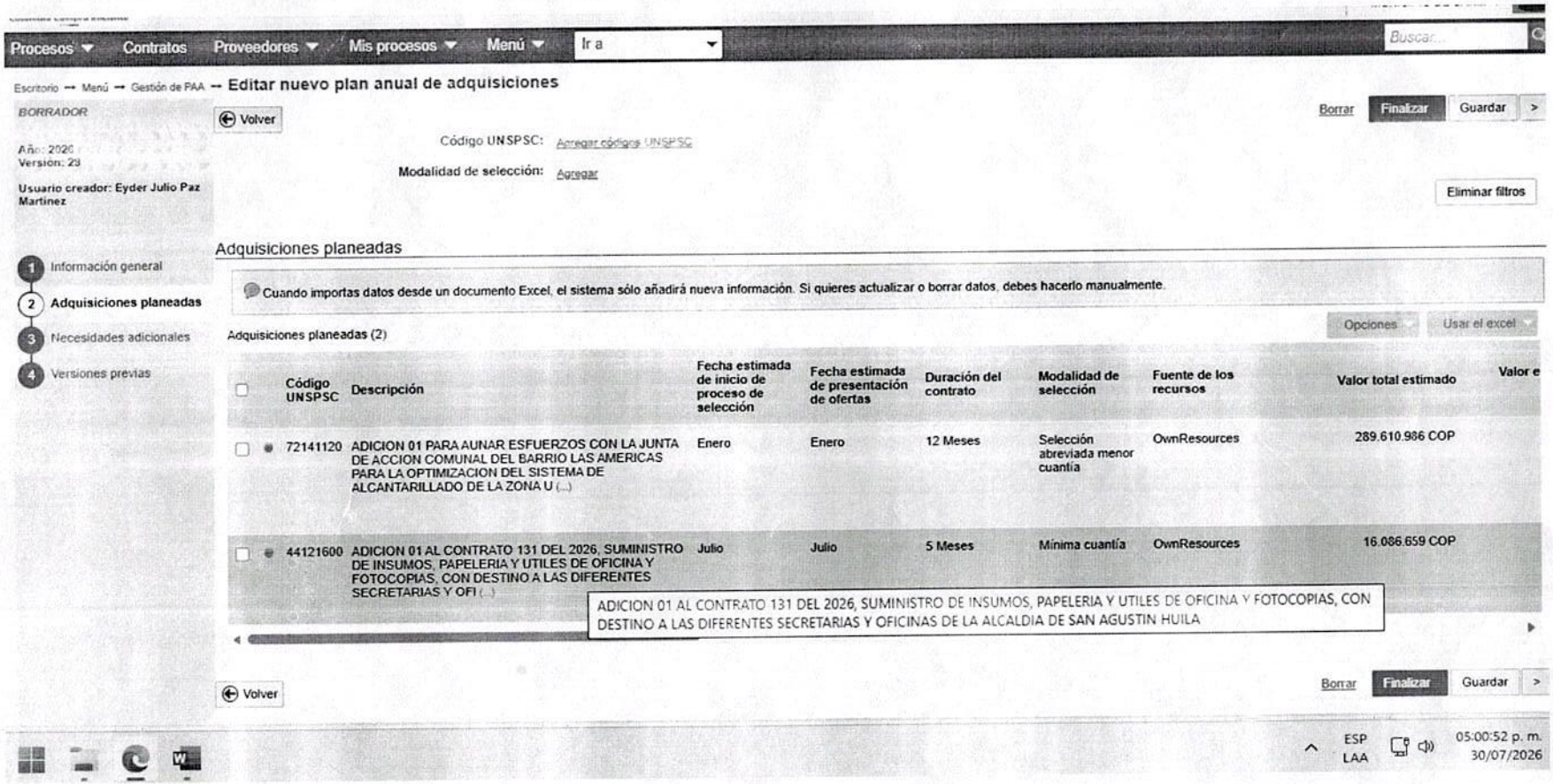
Dada en San Agustín, Huila, el día 04 de agosto de 2026.

ROMARIO ALEJANDRO SALAMANCA QUINAYAS
Secretario de Planeación Territorial y Desarrollo Económico

Control de certificados N.262/2026 del Banco de Proyectos Municipal
Proyecto: coordinador banco de proyectos
Gerardo Calderón Ruiz

CERTIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – 2026

N.º 177



EYDER JULIO PAZ MARTINEZ

Profesional Universitario - Servicios Administrativos

MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN

Nit: 891180056-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000779

08/09/2026

EL RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.3	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno PRODUCTO: 4501018-Comisarías de familia dotadas CPC: 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p. PROYECTO:202600000005069-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana, vigencia 2026 del Municipio de San Agustín, Huila FUENTE:121901-ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR 80%	9,220,767.91
2.3	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno PRODUCTO: 4501018-Comisarías de familia dotadas CPC: 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p. PROYECTO:202600000005069-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana, vigencia 2026 del Municipio de San Agustín, Huila FUENTE:121904-RB ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR 80%	1,232,848.28
	Total Disponibilidad:	**10,453,616.19**

OBJETO:

Adición No. 1 al Contrato No. 131 de 2026 "Suministro de insumos, papelería, útiles de oficina y fotocopias, con destino a las diferentes secretarías y oficinas de la Alcaldía Municipal de San Agustín.

Son DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS CON 19 CTVS

Dependencia Solicitante: SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS
Responsable: YANETH CECILIA MENESES HOYOS **Cargo:** SECRETARIA DE GOBIERNO Y
Código Proyecto: 202600000005069
Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 08/10/2026

CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ ARTUNDUAGA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Elaboró: carlos
Modificó:

MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN

Nit: 891180056-6

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2026000743

17/09/2026

EL RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno PRODUCTO: 4501018-Comisarías de familia dotadas CPC: 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p. PROYECTO:202600000005069-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana, vigencia 2026 del Municipio de San Agustín, Huila FUENTE:121901-ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR 80%	PARRA LASERNA MARIA ALEJA SIA OK	9,220,767.91
2.3	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno PRODUCTO: 4501018-Comisarías de familia dotadas CPC: 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p. PROYECTO:202600000005069-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana, vigencia 2026 del Municipio de San Agustín, Huila FUENTE:121904-RB ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR 80%	PARRA LASERNA MARIA ALEJA	1,232,848.28

MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN

Nit: 891180056-6

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**10,453,616.19**

A FAVOR DE: PARRA LASERNA MARIA ALEJANDRA

REPRESENTANTE PARRA LASERNA MARIA ALEJANDRA

NIT: 1083922951

DISPONIBILIDAD 2026000779 **DIS**

NUMERO CONTRATO MNC-131-2026

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

Adición No. 1 al Contrato No. 131 de 2026 "Suministro de insumos, papelería, útiles de oficina y fotocopias, con destino a las diferentes secretarías y oficinas de la Alcaldía Municipal de San Agustín.

Se expide en SAN AGUSTIN a los 17 dias del mes de Septiembre de 2026

CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ ARTUNDUAGA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

JAIME FRANCISCO MUÑOZ NIETO

Elaboró: carlos

Modificó: